

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE
TRANSPORTES PEMOL CIA. LTDA. - EN LIQUIDACION.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a **01 días del mes de Febrero del año 2018** en el local social de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTES PEMOL CIA. LTDA. - EN LIQUIDACION., ubicado en la calle Barcelona y Gerona, a las dieciocho horas, se reúne la junta general universal de socios, encontrándose presentes el cien por ciento de los mismos, esto es: MERCHAN PESANTEZ JUAN BERNARDO propietario de 266 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación; HEREDEROS DE PESANTEZ MOLINA CECILIA VICTORIA propietarios de 266 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación, quienes comparecen legalmente representados por su único hijo y universal heredero el Señor Orellana Pesantez Daniel Oswaldo¹; PESANTEZ MOLINA HERNAN ALFONSO propietario de 268 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación. Preside la junta de socios el Señor PESANTEZ MOLINA HERNAN ALFONSO en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario el Señor ORELLANA PESANTEZ DANIEL OSWALDO en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios por unanimidad resuelvan instalarse en junta general universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: **UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2014 AL 2017; DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS BALANCES GENERALES ANUALES, LOS ESTADOS DE SITUACION, ESTADOS DE RESULTADOS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2014 AL 2017; TRES: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA.** Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera: **UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2014 AL 2017.** El Señor Gerente General, Secretario de la junta, procede a dar lectura a los informes de la gerencia general por los ejercicios económicos de los años 2014 al 2017 a los Señores socios, dichos informes se sintetizan en un análisis de las proyecciones realizadas para esos periodos y los resultados obtenidos. En términos generales el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado normalmente, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones tributarias y legales. Con lo antes señalado, y luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, propone a los señores socios de la compañía se apruebe dichos informes, esto es respecto a la aprobación de los informes de gerente general de los años 2014 al 2017; los señores socios acogen la propuesta planteada por la Gerencia General en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día. El Presidente de la junta pone a consideración de los socios el punto No. **DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS BALANCES GENERALES ANUALES, LOS ESTADOS DE SITUACION, ESTADOS DE RESULTADOS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2014 AL 2017.** El Señor Gerente General,

¹ Posesión Efectiva de Bienes concedida por la Notaria Pública Segunda del cantón Azogues con fecha 23 de Mayo de 2016 y comunicada mediante oficio a la Intendencia de Compañías de Cuenca con fecha 30 de Enero de 2018.

Secretario de la junta, procede a presentar a los señores socios y miembros de la junta, los balances generales anuales, los estados de situación, estados de resultados y mas anexos correspondientes a los estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2014 al 2017, los mismos que se ponen a consideración de los socios. Con lo antes señalado, y luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, propone a los señores socios de la compañía se aprueben los antedichos estados financieros anuales, correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016 y 2017. Los señores socios acogen la propuesta planteada por la gerencia general en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de todos los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. TRES del orden del día.

Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia todos los socios de la Compañía SERVICIO DE TRANSPORTES PEMOL CIA. LTDA. - EN LIQUIDACION., en unidad del Presidente y Gerente General-Secretario de la junta que certifica.


MERCHAN PESANTEZ JUAN BERNARDO
Socio


HEREDEROS DE PESANTEZ MOLINA CECILIA VICTORIA
Socio


PESANTEZ MOLINA HERNAN ALFONSO
Presidente-Socio


ORELLANA PESANTEZ DANIEL OSWALDO
Gerente General-Secretario